CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº 18651 - (RU 2011310)
19 AGOSTO 2025 07:12 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO
Congresista de la República

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO**, miembro del grupo Parlamentario Perú Libre, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República presenta la siguiente Moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que el día 21 de agosto del presente año se celebra el 62° aniversario de creación política del **Distrito de Pomacocha**, en la provincia de Andahuaylas, región de Apurímac; El distrito fue creado mediante Ley N°14630 del 21 de agosto de 1963, siendo presidente de la república el arquitecto Belaúnde Terry.

Que, el **Distrito de Pomacocha**, ubicada a 3643 m.s.n.m es uno de los 19 distritos de la Provincia de Andahuaylas ubicada en el departamento de Apurímac, bajo la administración del Gobierno regional de Apurímac, en el sur del Perú.

Que el **Distrito de Pomacocha,** El nombre de Pomacocha proviene del vocablo quechua "Puma" que significa animal (puma) y Ccocha que significa Laguna; entonces el nombre del distrito significa, Laguna del Puma, esto podía señalar que en este espacio geográfico habría en el pasado, en tiempo prehispánico una veneración a imágenes mitológicas como el puma, además que en este lugar abundaría la presencia de este tipo de mamíferos. el distrito de Pomacocha (Pomacocha Puma mamífero carnicero americano, Ccocha, Laguna), en el mes de setiembre podrá deleitar la gran semana jubilar a partir del 05, al 17: virgen de cocharcas y la fiesta del agua.

Que, es oportuna la ocasión para que el congreso de la República exprese su más cálido saludo y felicitación al **Distrito de Pomacocha** de la provincia de Andahuaylas, región de Apurímac; con motivo de celebrar el 62° aniversario de su creación política, haciendo votos por su desarrollo.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más fervoroso saludo a los hermanos y hermanas del **distrito de Pomacocha**, de la provincia de Andahuaylas, de la región de

Apurímac, con ocasión de celebrar el 21 de agosto del presente año, el sexagésimo segundo aniversario de su creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al Señor **WALDER ANCA ANTAY**, alcalde distrital de **Pomacocha**, solicitando hacer extensivo a sus diferentes barrios que lo componen; así como a las autoridades eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, agosto de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: TAIPE CORONADO Maria Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/08/2025 17:48:00-0500